

16 de junio de 2021
UVR: 281.9804

Subasta No. 12

FECHA VENCIMIENTO	PLAZO AL VTO. (AÑOS)	TASA MÍNIMA	TASA MÁXIMA	TASA PROMEDIO	TASA DE CORTE	TASA SEN*	INFOVALMER	PRECIO	CUPÓN	"TI"	TAIL PB
18-abr-29	8	2.400%	2.760%	2.580%	2.638%	2.695%	2.708%	97.644	2.25%	2.605%	-3.275
25-feb-37	16	3.630%	4.000%	3.815%	3.819%	3.868%	3.865%	100.322	3.75%	3.913%	9.354
16-jun-49	28	3.810%	4.300%	4.055%	3.990%	4.025%	4.070%	95.996	3.75%	4.210%	22.036

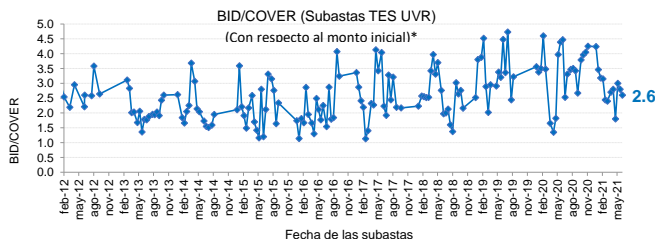
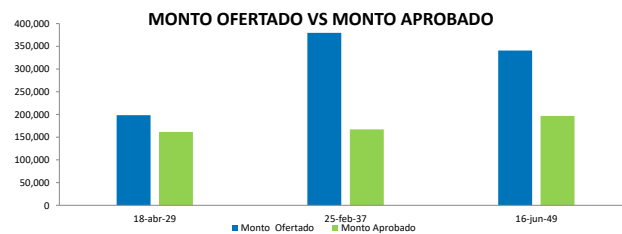
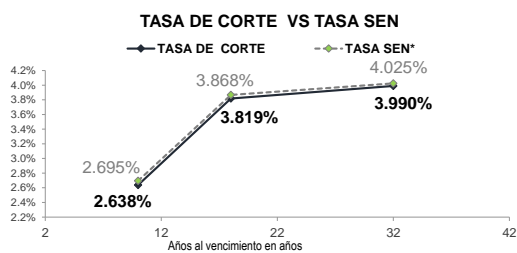
*En caso de que el título no presente cierre en SEN se toma como referencia la tasa INFOVALMER
I: tasa recibida promedio ponderada por las ofertas recibidas en subasta
TAIL pbs: diferencia entre el TI y la tasa de corte

MONTO EN PESOS SESIÓN COMPETITIVA					
FECHA VENCIMIENTO	MONTO OFERTADO Valor Nominal	MONTO OFERTADO Valor Costo	MONTO APROBADO Valor Nominal	MONTO APROBADO Valor Costo	BID/COVER*
18-abr-29	204,999,750,800	198,458,208,752	165,522,494,800	161,622,784,823	
25-feb-37	386,458,367,906	379,703,075,635	166,513,373,926	167,049,546,990	
16-jun-49	373,906,010,400	340,792,894,119	204,858,760,600	196,656,215,826	
TOTAL	965,364,129,106	918,954,178,506	536,894,629,326	525,328,547,638	2.6

*Relacion ofertas recibidas vs montos aprobados

COLOCACIÓN POR INTERMEDIARIO

INTERMEDIARIO	OFERTAS APROBADAS Valor Nominal	OFERTAS APROBADAS Valor Costo	% APROBADO Valor Nominal	% APROBADO Valor Costo
BANCOS COMERCIALES	471,690,609,551	461,635,110,807	87.86%	87.88%
CORPORACIONES FINANCIERAS	845,941,200	828,915,223	0.16%	0.16%
COMISIONISTAS DE BOLSA	64,358,078,574	62,864,521,607	11.99%	11.97%
TOTAL	536,894,629,326	525,328,547,638	100%	100%



TERMINOS Y CONDICIONES PARA EL USO DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE INFORME
La Dirección General de Crédito Público, por intermedio de la Subdirección de Financiamiento Interno, distribuye informes públicos y periódicos donde se incluyen datos relacionados con el mercado secundario de los títulos de deuda pública interna de la República de Colombia, tales como precios, spreads y rendimientos. Estos informes son remitidos previa solicitud del interesado y dejarán de enviarse cuando éste lo solicite. Dichos documentos contienen información general y por lo tanto, no puede considerarse que mediante uno o varios de ellos se realice una promoción comercial, invitación, asesoría, oferta, garantía u obligación de la República de Colombia o del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, para vender, comprar, mantener títulos de deuda pública interna, o celebrar operaciones con derivados, ofertas, promesas o cualquier tipo de contrato u operación financiera relacionada con los mismos. En consecuencia, la Nación-Ministerio de Hacienda y Crédito Público no asume ningún tipo de responsabilidad por las consecuencias derivadas de las acciones u omisiones que se hayan undamentado en estos informes. Nada en este informe puede entenderse como una modificación a los contratos, anexos y demás documentos suscritos en ejecución o desarrollo de operaciones de crédito público, asimiladas o conexas, o como un concepto sobre la posibilidad de realizar transacciones relacionadas con estos títulos en Colombia. Las citas, transcripciones o cualquier tipo de referencia que se haga a todo o parte de estos informes, deberá señalar expresamente la aplicación de estos términos y condiciones.